



ROZONES

Encinas, mal con varios

Y quien anunció que hoy rendirá un segundo informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa fue el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas**. El funcionario que había tenido la mayor proximidad hacia el entorno social y de investigación que avalaban los padres de los 43 ha sido señalado por el abogado de éstos como el que presentó una "nueva narrativa" del caso que "se asemeja más a la verdad histórica". Está claro, nos hacen ver, que el subsecretario no tiene en este momento la mayor consideración de los padres, como tampoco tiene desde hace tiempo, por cierto, la de las Fuerzas Armadas, donde le reprochan haber llevado a juicio a militares con testimonios de sujetos señalados como criminales. Así que ni con papás ni con el Ejército anda bien el funcionario en el 9 aniversario. ¿Y con el Presidente?

¿Candidatos testimoniales?

Y es el proceso para elegir al coordinador de la defensa de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México el que ayer hizo levantar muchas cejas. Y es que si bien la competencia es claramente entre dos, el que se subiera **Hugo López-Gatell** y que se bajara el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, estaba dentro de los escenarios. Lo que de plano no estaba en el *script* era la intempestiva incorporación de otros nombres. Entre ellos, nos comentan, el de **Ricardo Peralta**, a quien algunos recuerdan como el que propuso dialogar con grupos armados cuando fue subsecretario de Gobernación y quien recientemente apareció como parte de la porra a favor de **Adán Augusto López** en la aventura de éste de correr en la contienda de las llamadas corcholatas. Otra postulación que de antemano muchos anticipan como testimonial es la del diputado **Miguel Torruco**. ¿O a poco creen que van en serio?

Sheinbaum y los gasolinazos

Y la que sigue dando pasos en el tema de ampliar su presencia en el ánimo ciudadano es **Claudia Sheinbaum**, nos hacen ver. Y es que la coordinadora de la Defensa de la Cuarta Transformación, ayer publicó en redes un video en el que sostiene que con la 4T "no hay ni habrá gasolinazos". Esto, luego de explicar cómo el precio de la gasolina aumentó en los sexenios de **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña**, mientras que en el de **AMLO** bajó. La morenista refiere además que la importación de ese combustible ha bajado en la actual administración en 50 por ciento, mientras que en las anteriores se incrementó 500 por ciento. Por supuesto, destaca la compra de la refinería Deer Park, la rehabilitación de seis en territorio nacional y la construcción de la Olmeca en Tabasco. Y vienen más mensajes, nos comentan.

Contra la extorsión

Donde siguen dando golpes importantes contra uno de los delitos que aqueja, sobre todo, a comerciantes y transportistas es en Guerrero, y en particular en Acapulco, municipio donde se da la más importante actividad económica de la entidad. Y es que resulta que la Fiscalía estatal detuvo, en dos acciones distintas, a 7 presuntos extorsionadores, algunos de ellos al momento de intentar perpetrar el delito. En estas detenciones, se reportó, participaron elementos del Ejército Mexicano, agentes de la Policía Investigadora Ministerial y el área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública. Las acciones contra los extorsionadores se han amplificado, nos comentan, con el uso de un número telefónico y la aplicación para teléfonos móviles denominada Ponte Buso con la extorsión. Ahí el dato.



El embudo guinda

Concluido ayer el plazo para el registro de aspirantes a los gobiernos de nueve entidades federativas, ahora viene la operación embudo en Morena, que consistirá en dejar pasar a la siguiente etapa a sólo cuatro perfiles —y en casos excepcionales hasta seis— por cada estado y la Ciudad de México. Por poner un ejemplo, hasta las 18:00 horas de ayer se habían apuntado 42 aspirantes en Jalisco, pero el 90 por ciento de ellos no pasará el primer filtro. En las respectivas convocatorias, el Consejo Nacional de Elecciones determinó que no dará a conocer a quienes solicitaron registro, sino sólo a los que fueron aprobados. Y para ello contempló un plazo que se puede extender hasta el 30 de octubre, cuando falten sólo cinco días para el inicio oficial de las precampañas, algo que los malpensados han tomado como una treta para evitar una lluvia de impugnaciones. ¿Será?

Masculina decisión en San Lázaro

Nos dicen que el "Club de Toby" en la Cámara de Diputados, mejor conocido como Junta de Coordinación Política, alista una jugada que sería una total contradicción respecto a una de sus más recientes votaciones. Y es que resulta que ayer el presidente de este órgano legislativo, el panista **Jorge Romero**, dio a conocer que los coordinadores analizan rutas a seguir para impugnar los lineamientos recientemente emitidos por el INE, por considerar una "extralimitación" que en éstos se niegue la reelección a quienes cometieron violencia política de género. Porque se interpreta que esto no sólo aplicaría a aquellos que cuentan con una sentencia firme, sino también a aquellos que recibieron una sanción administrativa. El tema, nos aseguran, empieza a sumar rechazos entre quienes recuerdan que hace unos meses los diputados llegaron hasta a la toma de la tribuna en el Congreso para avalar la "ley 3 de 3" y así evitar que un agresor llegue al poder. ¿Pues qué pasó?